

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 21 de Mayo de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.030

EL PRIMER DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Mucho hemos sentido equivocarnos al suponer que el señor Maura no había calificado de poco idóneo al personal de Marina, pues según el *Diario de Sesiones* del día 13 concluyó su discurso con el siguiente párrafo:

«Señores diputados, si del material volvemos la vista al personal, asalta nuestro ánimo una consideración que no parece haber asaltado, al menos oportunamente, al ánimo de los Gobiernos que han ocupado ese banco. ¿Veis cuán profunda es la mudanza que se ha operado en el material flotante? Pues á ella tiene que corresponder una transformación no menos intensa en las aptitudes, en la composición, en la organización del personal que ha de tripular esos buques. A aquel antiguo navío de línea de airoso casco de madera, de ingente arboladura y espesa jarcia ha sucedido ese antiestético cajón de redoblados aceros, dentro del cual no opera ya la fuerza muscular de la marinería que maniobra en las vergas y en las baterías, sino que todo son tubos y cables; allí abajo el vapor trabajando á presiones formidables, estremece la nave entera como á fogoso corcel de sangre generosa; la electricidad desempeña un papel principal allí dentro; es otro motor la electricidad, esa deidad todavía esquiva, que á lo mejor se ríe de la pericia humana, que requiere la suprema actitud para manejar sus elementos en la hora suprema del combate. ¿Qué tiene que ver un buque moderno con aquel antiguo buque? Dentro del buque moderno, con tan formidable maquinaria, con tan complicados mecanismos, donde están todos los últimos progresos, donde casi se recojen todos los partos de la ciencia antes de ser del todo nacidos, el personal ha de ser otra cosa, realmente distinta, sin semejanza con el antiguo personal, como no hay paridad ya entre los navios modernos y los antiguos navios. Pues leed el estado general de la armada y observareis que tiene un sabor rancio, muy agradable cuando no es nocivo. (Risas).»

De lo trascrito claramente se deduce que el señor Maura, que sin duda alguna no conocerá de electricidad más aparatos que el teléfono y eso por existir varios en el Congreso, ni otra máquina de vapor que las locomotoras, declara *ab uno disce omnes*, ó sea por los conocimientos de esas materias que él posee, que el personal de los cuerpos de la Armada carece de los conocimientos de electricidad y máquinas de vapor que los buques modernos exigen.

Ante tan rotunda afirmación, he-ha porque sí, en vano citaremos los inventos de Peral, la mesa para torpedos de Bustamante, la de Albarán, que suponen unos conocimientos tan completos, tan extensos y tan preciosos que bastan para declarar á sus autores como electricistas eminentes.

De que nos ha de valer citar los trabajos de Bermejo, y de tantos otros, ni de preguntar como ignorando electricidad se puede usar la mesilla de longitudes de Hipp, ni el cronógrafo del mismo autor, con los que Pardo ha realizado prodigios.

¿Conoce el señor Maura la extensión y cuidado con que la electricidad, esa deidad esquiva, como él la llama, se enseña en la Escuela naval? ¿Pudiera citar otro centro docente en España, no militar, donde se enseñe de igual modo?

Pero á que cansarnos de rebatir un juicio que, como ya dijimos, se apoya solo en una afirmación del señor Maura, quién según *El Liberal*, se acreditó sobre todo, por sus conocimientos técnicos. Estos son tan grandes que le permiten asegurar monta el *Reina Regente* la artillería más potente que hay en los mares, poseyendo un poder ofensivo incomparable, pero ¡oh dolor! con tal poder asegura que está absolutamente indefenso el buque por más que confiese á continuación que anda 20 millas.

Según el señor Maura el crucero *María Cristina* es copia exacta del *Regente* que fué botado al agua en Marzo del 87, mientras que el primero había caído en Mayo del 86, antes de examinarse el proyecto del crucero construido en Inglaterra.

¿Y ese es el estudio detenido del diputado castellano de que nos habla *El Imparcial*? Pues para incurrir en semejantes errores, ha perdido un tiempo lastimoso, que lo seguirá acreditando de enciclopedista tierra adentro, pero en la costa y al tratarse de estos asuntos figurará á la altura de los ignorantes más vulgares.

Nosotros no sentimos enemistad por el señor Maura porque haya combatido el presupuesto; es más, aparte de los párrafos anteriores, no combatimos el resto de su dis-

curso de marcado sabor reformista, pues ya hemos dicho muchas veces que deseamos las reformas como el que más y que apoyamos todas las economías siempre que las inspire un sentimiento de equidad. Pero no podemos estar al lado de quien desde los escaños del Congreso y revestido de una inmunidad que exige, cuando menos, suma prudencia, lanza sin fundamento sobre el personal respetable de una corporación, el terrible anatema de declararlo poco idóneo por no encontrarse á la altura de los adelantos modernos, cuando precisamente es de admirar que con tan poca práctica y escasos elementos ese personal pueda competir con el extranjero en estos conocimientos, habiendo desempeñado hasta el día las comisiones que se le confiaron de un modo que permite asegurar lo contrario que el señor Maura afirma.

Pero si el señor Maura merece nuestras censuras ¿que diremos del silencio del gobierno? ¿que diremos de esa indiferencia con que los miembros del gabinete oyeron esos juicios ofensivos para una parte de la fuerza arma del país?

Hasta ahora, si no obligación escrita, lo era moral en los gobernantes la defensa de aquellos que no tienen representación en los parlamentos, de aquellos á quienes se puede combatir y no poseen medio alguno de defensa, pues no tienen acceso á la imprenta y á la tribuna, sino con grandes restricciones.

Eso sucedió cuando el partido conservador ocupaba el poder; hoy los liberales en su ciego propósito de trastornarlo todo, obedeciendo á la fatalidad que los guía, después de maltratar al ejército parece que se empeñan en concluir con la Marina.

Asuntos del día

A las comparaciones que hicimos entre la conducta del pueblo coruñés y el proceder de los concejales republicanos de este a, untamiento, sólo se le ocurrió á *La Democracia* llamarnos *gaita conservadora*.

¿Qué talento tienen para hacer chistes los hombres de *La Democracia*!

Si hubiéramos de juzgar de la cultura, ilustración y talento del partido republicano del Ferrol por los hombres de su órgano de la prensa, podríamos decir que tendríamos de ese partido.

¿Para qué servirá á los republicanos la defensa de *La Democracia*? ¿No les saldría más eficaz y sobre todo más ingeniosa la que cada uno encargase á su respectiva cocinera?

La Democracia dice que la capilla de San Andrés, de la Coruña, es un regalo que el Sr. Da Guarda hace, mientras que el Convento que van á edificar las Madres de la Enseñanza hay que pagárselo, como lo prueba el bazar de rifas abierto.

Los hombres del diario republicano tienen la evidencia de que las personas ilustradas se rien á diario de sus insulsas tonterías y que solo puede hacer efecto entre los que con alguna dificultad pueden ir deletratando; pero aun escribiendo exclusivamente para esos, nos parece muy difícil que vayan á creerle que por que unas cuantas señoras distinguidas, como prueba de simpatía, les faciliten unos miles de reales—que las Madres no pidieron—para una obra de tres millones, pueda decirse que el pueblo del Ferrol les pague el Convento.

Vamos creyendo que en la defensa de nuestra justa causa, que es la causa del verdadero pueblo, tenemos un buen auxiliar en *La Democracia*.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Los detenidos

Se hallan detenidas hasta ahora, por creerse complicadas en este proceso la criada, Claudia Martínez Aguado; su hermana Eugenia, la portera, Vivencia Redondo Ruiz; una parienta de ésta, María Reyes Villamanta, y otra mujer llamada Cirila Pachón Maqueda, que ingresaron ayer tarde en la cárcel de mujeres, quedando en absoluta incomunicación.

También están incomunicados el portero Leandro Martínez y los hermanos de la criada del señor Hevia, Miguel y Víctor Martínez Aguado.

No se confirma que hubiera testado el interfecto.

El gobernador civil ha practicado investigaciones en varios establecimientos de crédito, entre ellos el Banco de España, con objeto de ver si el señor Hevia tenía fondos depositados.

La policía también se ocupa en indagar si en alguna casa de préstamos se ha empeñado la sortija que usaba.

Más pormenores

Entre los muchos pormenores que se refieren, sin que pueda garantizarse su certeza, cuéntase que cuando la Claudia comenzó á pedir socorro desde el balcón y subió precipitadamente la portera y se dirigió á la habitación en que se suponía había de estar acostado don Joaquín, cerró Claudia la puerta violentamente y no la abrió hasta que instantes después se presentaron los agentes de la autoridad.

Al dar los primeros gritos de alarma, dijo: —¡Han matado á mi amor! ¡Lo que yo me temía!

Vivencia Redondo, portera de la casa del crimen, solo llevaba en ella trece meses.

Antes había sido, durante algunos años, criada de la sobrina de don Joaquín Hevia.

Su hermano Basilio veía con gran disgusto que Vivencia fuera portera en una calle en que vive gente *non sancta*, visitándola muy de tarde en tarde por esta razón.

Basilio asegura que su hermana es incapaz de ser participe en crimen alguno.

El administrador de la casa del crimen, don Pedro Sopena, prestó declaración.

El gobernador ha dispuesto que los delegados señores Zabala y Domínguez queden encargados de auxiliar al Juzgado en sus diligencias y averiguaciones.

Como indicio de que el móvil del crimen ha sido el robo, se dice que el dedo donde llevaba la sortija de brillantes el señor Hevia, presenta signos evidentes de violencia, lo cual induce á creer que los criminales se la arrancaron.

El Juzgado instructor y el gobernador han telegrafiado á las autoridades de provincias interesándose la captura de algunos individuos que se cree están complicados en este crimen.

No falta quien crea que el crimen pudo ser preparado en alguna de las casas de mal vivir que hay en la calle de la Justa.

Conviene advertir que este pasaje, vergüenza de la capital, es uno de los centros más peligrosos.

Además de las mujeres que viven en aquellas casas, hay allí una multitud criminales de toda especie, *ratas* y *timadores*.

Deducciones

Hácese algunas veces respecto á la existencia de dinero en metálico ó billetes en la arquilla de hierro que el señor Hevia tenía debajo de la cama.

Si realmente los criminales, que son tres y no dos, como en un principio se supuso, se llevaron fondos que hubiese en el arca citada, por fuerza tenía que haberla abierto Claudia Martínez, que era la única conocedora del secreto que ocultaba la cerradura.

Las personas amigas del muerto que hasta ahora han declarado, afirman que no poseía el señor Hevia cantidades considerables.

Es indudable que el móvil del crimen fué el robo; pero entonces, ¿por qué los criminales no se llevaron el dinero que estaba en el cajón de la mesa en la misma alcoba?

No es extraño que dejaran allí las alhajas, pues les comprometerían al pretender deshacerse de ellas, más aquel dinero en modo alguno podría causarles perjuicio.

Reconocimientos

Aunque no han sido descubiertos los autores de este crimen, tanto el juez, como el gobernador, tienen esperanzas de que muy pronto el misterio quede esclarecido.

El domingo practicó el juzgado instructor un nuevo reconocimiento en la casa del crimen, dando por resultado el encuentro de una barra de hierro rota, que ha podido emplearse para forzar alguna caja, siendo la rotura de fecha muy reciente.

Ha sido encontrada también una lía de cordelillo muy semejante al empleado para atar las manos al señor Hevia.

El señor Saavedra ha encontrado en el bolsillo de un vestido de la criada que estaba á los pies de la cama un silbato de metal.

Es muy posible que los botones de pechera hallados en el cuarto de la criada no fuesen de su señor, pues la camisa de éste, que estaba colgada en la cama, los tiene de tela pegados.

Un detalle

Dícese que la noche antes del crimen, el señor Hevia estuvo en una casa de su misma calle en compañía de dos mujeres de mal vivir, dando bromas á una de ellas. Que ésta pidió dinero á don Joaquín, que él contestó que no llevaba, y á las doce y media llamó al sereno y entró en su casa.

Lo que dice el administrador

El señor Sopena, administrador de las dos casas que poseía el finado, ha manifestado que, aunque diferentes veces le indicó su propósito de hacer testamento, no llegó á realizarlo.

El referido señor que administraba las fincas del señor Hevia sin recibir recompensa alguna y tan solamente como prueba de la amistad que le unía con el interfecto, dice que á este le gustaba vivir solo. Añade que hace tiempo, como se quedase desahogado el piso quinto de la casa número 30 de la calle de la Justa, la Claudia manifestó á su señor el deseo de que lo habitase un hermano suyo, como así sucedió. Pero como el hermano de la sirvienta era un hombre de vida un tanto desordenada, abandonó el cuarto al poco tiempo de haberlo ocupado.

El señor y la criada

Añádese que entre el difunto señor Hevia y Claudia existían relaciones desde hace doce años; este señor conoció á Claudia no se sabe donde; pero llevado de sus sentimientos amorosos acudió á cierta casa de la calle del Rubio, donde, después de algun regateo, entregó la dueña unos 60 duros, que precedieron á la presentación de Claudia.

La criada de don Joaquín estuvo días antes del crimen en la imprenta de la calle de la Ballesta, cuyo dueño, el señor Perez, es del mismo pueblo que la Claudia.

Como paisano fué á hacerle una visita. De lo que dijera al señor Perez nada se sabe, porque este se encuentra fuera de Madrid.

La hermana de este señor dice que Claudia hace catorce años que ha venido á la corte, y que en Valladolid, donde estuvo anteriormente, su familia gozaba de estimación por su honradez.

Varios detalles

El alcalde del barrio de la Estrella ha participado que la noche anterior al crimen el señor Hevia estuvo en el café Continental en compañía de una mujer. Esta prestó declaración ante el Juzgado de guardia.

El anillo que don Joaquín Hevia llevaba en la mano no ha parecido aun. Es tan conocida esta alhaja, que el sereno de la calle le había dicho varias veces al anciano:

—D. Joaquín, le van á dar á Vd. un palo para quitarle la sortija.

D. Joaquín pagaba de contribución territorial 1.400 pesetas, cantidad que hace suponer una renta, no de 24 á 26.000 reales, como se ha dicho, sino más de 40.000.

D. Joaquín llevaba de vecindad en Madrid sesenta y tres años.

Claudia ganaba mensualmente cuatro duros, pero recibía además 20 de su amo.

El informe facultativo

Como ampliación á lo dicho por los profesores forenses que practicaron la autopsia en el cadáver del señor Hevia, han presentado al Juzgado instructor un escrito en el cual manifiestan que han sido precisos dos personas, por lo menos, para la comisión del delito: que una de éstas debió colocarse encima del señor Hevia para sujetarle bien, porque en el pecho del muerto se advierte depresión en las costillas, como si el criminal hubiese introducido con fuerza la rodilla con objeto de impedir á la víctima todo movimiento.

Contradicciones

Las declaraciones prestadas por diferentes personas respecto al número de los criminales y al traje que vestían no guardan conformidad.

Unos dicen que los criminales fueron dos solamente, y que vestían de aldeanos con capas; otros que eran tres, y que uno de ellos llevaba gabán y sombrero hongo, y otros afirman que subieron con un traje, y al bajar vestían otro distinto.

Pruebas de convicción

Han sido llevados al Juzgado varios objetos, entre los cuales están una almohada manchada de sangre que se halló en el suelo al lado de la cama, dos botellas con agua sucia, encontradas en el cuarto del señor Hevia y en el de la sirvienta, y los trapos que, según ésta, sacó de la boca á la víctima y que parece pertenecían á la casa.

¿Cuál es la clave del misterio?

La opinión predominante, de la cual participan las autoridades, es que la criada, sin que pueda calificársela de autora, es la única que puede hacer que brille la verdad haciendo desaparecer las sombras misteriosas de que están rodeados los autores del delito.

El juez instructor, convencido de esto, trata de averiguar quiénes son las personas que sostienen relaciones de amistad con la Claudia. Ayer fué detenida una amiga de ésta, ingresando después de prestar declaración en la Cárcel de mujeres.

Los presos

El señor Saavedra estuvo la noche del domingo en la Cárcel de mujeres tomando declaración á la criada Claudia Martínez, á su hermana Eugenia, á la portera Vivencia Redondo, á su parienta María Reyes y á otra mujer llamada Cirila Pachón, que se hallan detenidas preventivamente.

Después de practicada esta operación, dirigióse á la Cárcel Modelo, donde están incomunicados el portero Leandro Martínez y los hermanos de la criada Víctor y Miguel, con los cuales estuvo largo rato, tomándoles extensa declaración.

También parece que ha tomado nueva declaración al sereno de la calle de la Justa, limitándose éste á decir, lo mismo que en la declaración

anterior, esto es: que durante la noche no abrió la puerta de la casa del crimen á ninguna persona extraña.

La criada Claudia Martínez permanece incomunicada en la Cárcel de Mujeres, dando muestras en algunos momentos de gran serenidad, si bien otras veces se la escucha llorar, llamando en la puerta del calabozo para que la saquen de allí.

A la una y media del lunes, el Sr. Saavedra, llegó á la cárcel de Mujeres para tomar declaración á la Martínez, con la cual estuvo cerca de dos horas.

Declaraciones

Entre las muchas personas que han prestado declaración, se encuentran la dueña y dependientes de la carpintería situada en la misma casa del crimen; don Pedro Sopena, la sobrina del finado, D.ª Juana Hevia, y su esposo, el cual llegó hace poco tiempo de Buenos Aires.

La pista del crimen

El juez instructor celebró el domingo una conferencia con el Gobernador, relacionada con la detención de varios individuos que se creen complicados en el delito que persigue. La policía trabaja activamente bajo las órdenes del Sr. Aguilera.

Correo de Galicia

CORUÑA.—Malpica.—Al grito de ¡Vivan las estercoleras! ocurrió nada menos que un motín en el pueblo de Malpica.

El alcalde viene hace tiempo, según parece, preocupándose de la higiene en aquel vecindario y al efecto dictó repetidas veces varias disposiciones para que los vecinos hiciesen desaparecer distintos focos de infección constituidos por unas estercoleras que existen hace tiempo en aquel pueblo.

La pasividad del vecindario que por lo visto encuéntrase bien teniendo el pueblo convertido en una inmundicia sentina, obligó á la autoridad á publicar otro bando recordando con energía el cumplimiento de los anteriores, sobre el particular.

Este acto del alcalde indignó al pueblo de tal forma que lo que comenzó por una protesta ordenada de los vecinos terminó con un verdadero motín.

La guardia civil de Carballo tuvo que reconcentrarse y auxiliar al alcalde de Malpica para restablecer el orden, lo cual, según parece, se ha logrado ya.

Pero lo más peregrino está en lo siguiente: «El alcalde de Malpica se ha quejado al gobernador civil de que el ayudante de marina de aquel punto prohibe á los labradores extraer arena de la playa llamada *Arenal Mayor*, con destino al abono de los campos de labranza.»

Parece que la prohibición se funda en que se perjudica con la extracción á los vecinos inmediatos á dicha playa, única de donde es fácil sacar arena, pues para los demás de aquella comarca no hay caminos fácilmente practicables.»

—El alcalde y concejales obsequiaron el domingo al Gobernador civil señor Sarthou con una gira al Pasaje por sus gestiones en la apertura de la capilla de San Andrés.

El señor Sarthou inició una suscripción para erigir una estatua á don Eusebio da Guarda encabezándola con 100 pesetas y contribuyendo con 1.000 el alcalde señor Marchesi Dalmau. Entre los comensales llegaron á reunir hasta 30.000 pesetas con el propio objeto.

El capitán Ruiz no pudo verificar una nueva ascensión el domingo, por haberse inutilizado el globo en la última que hizo.

—En la junta general celebrada hace días por el laureado orfeón *El Eco*, acordaron asistir al certamen que se celebrará en la ciudad de Santander en el próximo mes de Agosto.

Santiago.—Por ahora no hay nada acordado respecto al nombramiento de rector de esta Universidad.

—Continúa la huelga. Tratan de adherirse algunas criadas de servicio que piden aumento de salario.

¡¡Bien Menegildas, bien!! La huelga en la que figuran nada más que obreros pertenecientes á cuatro ó cinco oficios, carece de importancia y creemos que se terminará sin grandes esfuerzos.

—Nos aseguran que por cartas particulares se ha sabido informará favorablemente el negociado, en el expediente seguido para el indulto de los alumnos de esta Universidad excluidos de los exámenes ordinarios.

En vista de esto, probable será que los alumnos sean indultados, de lo que nos alegraríamos mucho.

PONTEVEDRA.—En el tren de la siete de la tarde del lunes era esperado en Vigo, el ex-ministro conservador, Sr. Elduayen, marqués del Pazo de la Merced y distinguido amigo nuestro.

El día anterior nuestros cortejados de aquel punto, subieron á esperarle á la estación del ferro-carril no habiendo conseguido saludarle en este día á causa de haber detenido su viaje hasta el 19.

—Hállase vacante en el Ayuntamiento de Lage la plaza de Secretario del Municipio. Los aspirantes presentarán sus solicitudes antes del 21 del presente mes.

Vigo.—Ha llegado á esta ciudad en donde hizo su debut la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y taurina, de don Rafaél Díaz y Tony Grice en la que forma parte el profesor de equitación don Eduardo Díaz.

Esta compañía procede del Real Coliseo de Lisboa y Circo Príncipe Real de Oporto.

Hé aquí la lista del personal: Las ecuyeres Mlle. Juliette Lagoutte y señorita Aniceta Díaz; la voligeuse señorita Constanza Díaz; el jockey joven Enrique Díaz; el artista ecuestre Mr. Rudolph Lagoutte; el profesor de equitación y domador don Eduardo Díaz; la artista africana Miss Ha-Hi-Cha, mujer serpiente;

el atleta moderno Mr. Faboet; el gran saltador y gimnasta monsieur Joseph; el célebre gimnasta nuevo Leotard, en sus trapecios volantes; el notable y tan popular clown Tony-Grice, original y rey de todos los clowns, con su discípulo el primer saltador del mundo Nonyto; el clown acrobata y cómico Emilio Ruiz (Nony); los clowns en miniatura Ramón y Tonino; los perros sábios, Rapás y Toby.

Celebridades de la compañía: 3 caballos y un toro; 7 caballos en libertad presentados todos á la vez y á la palabra; el Tam-Dem, arriesgado trabajo ejecutado por dos caballos, uno á la alta escuela, en libertad; gatos sábios; caballos á la escuela, en libertad; pantomimas cómicas y ecuestres.

Para el mes de Julio dará á conocerse en Santiago y demás ciudades de Galicia.

—Ha regresado de Santiago el senador don Manuel Bárcena.

—Esta tarde salen para Madrid en representación del Ayuntamiento los señores Velázquez Barrio, Aranda y Molins con objeto de gestionar algunos asuntos de carácter local. Hace tiempo que estaba proyectado este viaje, pero fué detenido por causas de carácter particular que han desaparecido. De la alcaldía quedará encargado el primer teniente señor Conde.

—El 17 se reunió en una sala del círculo Gimnasio la Comisión ejecutiva que entiende en el proyecto de erigir un monumento que perpetue la memoria de Mendez Núñez. El objeto de la reunión fué examinar las fotografías del modelo en yeso de la estatua, enviadas desde Roma por el escultor don Agustín Querol.

La Comisión aprobó el modelo, acordando telegrafiar al señor Querol para que á la mayor brevedad se proceda á fundir la estatua en bronce.

—El 19 llegó á Vigo el señor Obispo de aquella diócesis, con objeto de presidir la elección de Abadesa del convento de religiosas de la enseñanza.

Acompañan al señor Obispo desde Tuy su familiar don Juan Cruzado y Marmolejo, agente de paces y el señor Provisor don Ramón Plaza y Blanco.

El señor Obispo se hospedó en la casa del señor don Augusto Bárcena y Franco. Durante su permanencia en Vigo aquel prelado administrará todos los días á las diez de la mañana, el sacramento de la confirmación en la Iglesia parroquial de Santa María.

ORENSE.—El gobernador civil y el presidente de la diputación provincial acompañados de otras autoridades, hicieron la distribución de las 15.000 pesetas reunidas para aliviar las desgracias causadas por el incendio de la aldea de San Juan de Rendín, entre los labradores arruinados por el siniestro.

El pueblo lo recibió con vivas demostraciones de gratitud. Los socorros repartidos se consideran suficientes para aliviar el desastre.

En adelante se sustituirá por teja la paja con que en el pueblo incendiado se cubren las techumbres, á fin de evitar nuevos siniestros.

Quéjase de la parroquia de Oleiros (Salvaterra) de un robo verificado en su iglesia una de las noches de la pasada semana.

No habiendo los cacos ballado lo que con sus cálculos esperaban, desahogaron su furor destruyendo el sagrario y llevándose las sagradas formas que contenía.

LUGO.—En las últimas ferias de Lousadela, Cotá y Aday, ha sufrido una notable baja el precio del ganado vacuno.

Y añade un colega de aquella ciudad que aplicamos nosotros á los tabajeros de aquí: «Nuestros tabajeros, que tan solícitos estuvieron para aumentar el precio de la carne cuando las reses encarecieron, deben ser consecuentes acordando inmediatamente la oportuna rebaja proporcional á la depreciación que el ganado experimentó en las últimas ferias.»

Crónica marítima

Resoluciones: Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Panticosa y Cartagena al comandante de infantería de marina D. Antonio Togores y Fábregas.

—Se ha rectificado la antigüedad de la cruz sencilla de San Hermenegildo, concedida al hoy capitán de fragata D. Joaquín Bustamante y Quevedo, por R. O. de 28 de Diciembre de 1882.

—Ha sido nombrado ayudante personal del capitán de navío de primera clase D. Juan Nepomuceno Flores, destinado al apostadero de Filipinas, el teniente de infantería de marina D. Vicente Marmol.

—Se ha resuelto consulta de las condiciones que han de reunir los segundos contramaestres y condestables para su ingreso en la escala de reserva del cuerpo general de la armada, en el concepto de que han de concurrir en ellos todas las establecidas por los artículos 65 y 67 ó 202 y 204 de sus vigentes reglamentos, con las modificaciones prevenidas por R. O. de 22 de Marzo próximo pasado.

Se ha dispuesto se organice á bordo de uno de los buques de la escuadra de instrucción una sección de torpedistas minadores empleando el material mecánico francés.

—Se ha concedido al segundo contramaestre alférez de fragata graduado don Antonio Fernandez Calaza la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo rojo, por méritos contraídos en Joló (Filipinas) en el año 1878.

—Ha solicitado una plaza vacante de oficial primero de sesiones de archivo, el teniente de infantería de marina don José Sanchez.

—Han sido destinados al apostadero de la Habana los terceros contramaestres Ramón Gongoso Rey y Antonio Bartolomé Vazquez.

—Los terceros condestables José Recio Esco-

bar y Agustín Nicanor Galan han solicitado plazas vacantes de terceros oficiales de secciones de archivo de marina.

—El tercer contramaestre embarcado en la lancha *Perla* Manuel Rey Ligo, ha sido destinado á la Habana.

—Ha solicitado un año de licencia, sin sueldo, el tercer condestable Pedro García Eiras.

El domingo salió de Cádiz para Santa Pola la fragata *Gerona*.

Desde Aden á Suez ha ocurrido, á bordo del crucero *Aragón*, el fallecimiento de un capitán de infantería de marina y de dos marineros.

Del interior

Se ha propuesto que sean desestimadas las siguientes peticiones de indulto:

Piloto.—D. Domingo Anduiza.
Marineros.—Domingo Lores, y la del confinado Manuel Rey Espósito.

Hállanse muy adelantados los trabajos de las máquinas que son destinadas á los cañoneros que se construyen en los arsenales de la Graña, de los señores A. Vila y Compañía.

Para mañana está de nuevo convocada la asamblea de asociados, con objeto de fijar definitivamente el presupuesto adicional.

Han dicho á un colega local que existen ataques de lepra en nuestra población y contornos.

Nosotros—añade *La Democracia*—vimos no hace muchos días á una mujer en Canido, que efectivamente presentaba síntomas de tan terrible enfermedad.

Como si este mal se propagase, llegaría á elevarse á la categoría de horrible epidemia, escitamos el celo de la alcaldía para que dé las órdenes convenientes, con objeto de que esas personas atacadas, si existen, sean aisladas de manera que otras no sufran el contagio de tan repugnante enfermedad.

En el Convento de la Enseñanza de Vigo ha profesado el domingo último la señorita Matilde González Iglesias, natural de esta ciudad.

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Mayo.—No será tan durable, como es necesario ya, el buen tiempo iniciado. Más bien parece que las fuerzas que intervienen en los cambios atmosféricos, causadas de luchar entre sí y de agitar los impetuosos elementos que han venido perturbando la atmósfera y retrasando la completa manifestación de la primavera, se detienen breves días como para tomar alientos y emprender otra vez su incansable labor produciendo nuevos trastornos atmosféricos, que vuelvan á retrasar la estación.

Porque desde el sábado 17 predijo Noherlesoon que empezaría un periodo lluvioso y tempestuoso, de grande intensidad, que ha de alcanzar hasta el sábado 24.

Y continúa vaticinando el astrónomo: «Este cambio atmosférico, el más importante de esa quincena, ha de ser producido por dos tempestades que, partiendo del Atlántico, ejercerán poderosa influencia en el estado atmosférico de nuestra Península. Los centros de acción de dichas tempestades, engendradas ambas en la zona subtropical, pasarán probablemente muy cerca de nuestras latitudes.»

En la trayectoria de la primera tempestad, suponemos que ésta ha de pasar por las islas Canarias y Madera, y por esta procedencia, en nuestra Península especialmente, nos parece muy adecuada para producir un trastorno atmosférico general.

Creemos que luego se dirigirá por el África septentrional y Mediodía de España, donde seguirá ejerciendo su influencia, hasta que aparezca el lunes 19 el otro núcleo tempestuoso, más notable que el primero, y que con más intensidad se ha de sentir en nuestra Península. Por ella pasará esta segunda tempestad con la dirección SSO., NNE., luego se dirigirá hacia el Norte de Francia y al Mediodía de Inglaterra; y penetrando luego en la Europa central se encaminará hacia el mar Adriático y golfo de Génova, desapareciendo en el Mediterráneo. Esta evolución de la tempestad ha de producir, desde el 22 al 24, un descenso rápido de temperatura, que será perjudicial en algunas regiones.

Desde el miércoles 21 hasta el sábado 24 deberá evolucionar la tempestad, encaminándose desde el Noroeste de Europa, hacia el Sudeste. Para nuestra Península constituirá un régimen anticiclónico que producirá vientos entre NE. y S., y descenso en la temperatura.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Península de este régimen anticiclónico, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal. La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas; pero la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.

Desde el 25 hasta el 31, por punto general, imperará, aunque sin firmeza, el buen tiempo, pero de este grupo hay que segregar los días 26, 28 y 29, que serán de tiempo variable. Porque en dichos días 26, 28 y 29 se sentirá en nuestra Península la influencia de una depresión en el NO. de Europa, y de la borrasca ya señalada. Aunque el trazado de la trayectoria revela desde luego que pasará esta invasión del Atlántico lejos de nuestras costas, estos movimientos no son tan aislados, ni de límites tan circunscritos, que no afecten á dilatadas regiones. Por eso creemos que se sentirá en España la influencia de la presión del día 26, y la de esta borrasca en los días 28 y 29,

particularmente en las regiones del Noroeste, Norte y del Nordeste, produciéndose lluvias y vientos de entre-Oeste y Noroeste.»

Ha regresado de Madrid el teniente de navío y profesor de la Escuela naval nuestro estimado amigo don Ángel Saauez.

De la visita de reconocimiento verificada ayer en el Hospital Militar de esta plaza, han sido propuestos para que se les conceda el pase á sus respectivos domicilios, con objeto de restablecerse á 27 individuos que se hallaban á observación,

La semana pasada estuvo el coronel de carabineros en esta ciudad, con el objeto solamente de pasar revista de inspección.

Parece que circulan bastantes monedas falsas de dos pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Se las distingue de las buenas por las siguientes señales: El cabello en las falsas es más recio, la oreja aplastada, el perfil de la frente y nariz más pronunciados, el busto más aplastado. El escudo es más confuso y la inscripción *2 pesetas* más grande que la de las buenas.

El lunes próximo se celebra la fiesta de «Los Santos» en la inmediata parroquia de Varalobre y feligresía de Perlio.

Toma dicho nombre la solemnidad de un voto hecho por aquellos moradores, cuando la epidemia cólica de 1254 que llevó la desolación á toda la comarca.

La promesa contraída consistió en conducir todos los santos á la iglesia de Perlio, en cuyo templo se celebra una misa solemne. Terminada esta regrasa la imagen al templo parroquial siendo despedidos en el puente de las Chaucas, punto de la división jurisdiccional. Este es el momento crítico elegido por los vecinos de uno y otro pueblo para sus ruidosas manifestaciones de entusiasmo. Baste saber que ha habido año en que se emplearon algunas arrobas de dinamita.

La tarde se consagra al baile en las inmediaciones de los dos templos para lo cual se contratan dos charangas.

UNA DESGRACIA EN MUGARDOS

Anteayer tarde se ocupaba en arar un pedazo de terreno, sito en el lugar de Pedreira, de la parroquia de Mehá, uno de los labradores de aquel punto. En dicha labor le acompañaba un hijo de 10 años que guiaba el delantero de la yunta de bueyes.

Suspendió el labrador su tarea para conversar con unos vecinos que pasaron por allí, abandonando el arado para echar un cigarro en compañía de sus camaradas.

Distraído por tal motivo de sus labores, aprovechó este momento el niño para descansar de sus fatigas, sentándose al lado del terreno que aun estaba por arar.

En esta situación, ignorase todavía por que causa, saltó á los pocos momentos disparada la yunta, yendo á chocar el punzón del arado contra la cabeza del tranquilo muchacho, con impetu tal que se lo clavó en el cráneo y enganchando de tal forma le arrastró un buen trecho marcándole además el cuerpo con las sacudidas de que fué objeto en el trayecto que media hasta un camino de carro, donde la yunta pudo ser detenida por el padre de la infeliz criatura y los otros dos paisanos.

Cuadro desconsolador se ofreció á la vista de aquellos espectadores de la desgraciada escena, pues el pobre rapaz tenía completamente destruida la cabeza, siendo tanta la hemorragia que no la pudieron contener por muchos que fueron los trapos y los esfuerzos preventivos á que apelaron.

Bien pronto á los quejidos de la víctima acudieron otras personas que se hallaban en las fincas contiguas.

Avisado el médico de Mugardos D. Manuel Otero, se constituyó éste inmediatamente en el sitio del suceso, habiendo la primera cura y disponiendo la traslación del niño al domicilio de sus padres. Ante la gravedad del caso, agotó toda clase de recursos, pero bien pronto comprendió que era impotente la ciencia para salvar una vida gravemente herida en su órgano más delicado.

El niño, espiró á las doce de la noche, presa de los más dolorosos lamentos y sin cesar ni un momento de llamar por su madre, cuyos llamamientos herían las cuerdas más sensibles de la gente que le rodeaba.

Llamaba á su madre el pobrecito ignorante de lo que ocurría á esta, pues al saber la fatal nueva, fué tan intensa la impresión recibida que se creó, por los síntomas que ofrece, que haya perdido la razón.

¿Y qué de extraño tiene que ese trastorno mental se apoderase de un espíritu que hace aun poco más de un año había ya recibido doloroso golpe también con la desgraciada muerte de otro hijo, de 18 años, una de las víctimas del naufragio del falucho *San Juan*...

Dios dé la necesaria resignación al atribulado padre, digo por cierto de compasión.

En poco tiempo ha perdido de manera tan trágica á los únicos hijos á quienes había dado el ser, y para colmo de males destruyen esos dos infortunios la razón de la compañera de su hogar, como si la fatalidad se propusiera privarle de toda clase de consuelos.

No le bastan en los rigores de su precaria existencia, las penalidades de su labor y sus privaciones. No era suficiente que regara el suelo con su sudor, al destino plugo que lo risgue también con sus lágrimas.

Sus hijos sólo fueron mártires del trabajo: el padre lo es del trabajo y de sus hijos.

En los últimos exámenes verificados en el Instituto de la Coruña, obtuvo el grado de Bachiller

después de haber hecho brillantes ejercicios, el joven D. Federico Lorenzo, aventajado alumno del Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad.

Hallanse vacantes los registros de la propiedad de Atienza 4.ª clase (Madrid) Medinaceli (Burgos) Grazelema (Sevilla) Seleros (Valladolid) Viella (Barcelona) Muros de Paredes (Valladolid) todos de 4.ª clase con fianza de 1.125 1.000 y 1.225 pesetas respectivamente.

Los aspirantes elevarán solicitudes al Gobierno por conducto de la dirección en el término de 60 días.

La Sala de lo Criminal de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción del Ferrol contra José María Marcelino Rodríguez Lopes, (a) *Frutos*, Antonio Pastor Santiago Fernandez y José María Dopico Fernandez y por lesiones á María Gonzalez y Manuel Rivas, absolviendo á los procesados y declarando las costas de oficio.

La más sagrada de las misiones que todo alcalde está obligado á desempeñar, es velar por la salud de sus patrocinados.

No consiste en dedicar todo el tiempo en idear retomas que ni aportan resultado alguno positivo, ni son de inmediata necesidad para el pueblo que representa.

Otras cosas hay que más debe llamar la atención del señor alcalde y comisión de higiene y es hacer desaparecer esos focos de infección capaces de destruir la salud de la más robusta naturaleza y traer pensativo al ser más despreocupado.

¿Porqué el pueblo ferrolano, ha de vivir constantemente en tal martirio? ¿Porqué ha de estar perpetuamente obligado á respirar aire corrompido?

Las variadas emanaciones del inmundito foso, los poco grato aromas que se oían en la puerta de Canido y sus alrededores, el caserío de los barrios extremos y algunas casas del centro, son otras tantas causas de alarma para este desgraciado vecindario.

En estas sobre todo es donde debe fijar más su atención la comisión de higiene y obligar á que en sus patios se observe más limpieza.

Esos patios, que lo mismo sirven para dar albergue á infinidad de bichos de todas razas y tamaños, que de depósito general de la inmundicia de todos los pisos de la casa, deben ser objeto de la más escrupulosa vigilancia é imponer un correctivo á los que por abandono no acatasen las órdenes que debieran darse para evitar la aglomeración de las materias deletéreas.

El verano se aproxima, los baños y las fiestas de Galicia atraerán al Ferrol numerosa concurrencia y nos veremos, no solo en la necesidad de tener que resistir esos ambientes, sino tambien en el vergonzoso caso de mostrar á los forasteros el abandono forzoso y completo en que nos hallamos.

Esperamos del señor alcalde y comisión del ramo de higiene, no eche en olvido estas manifestaciones y pongan pronto remedio á estos males que comprometen seriamente la salud de un pueblo.

Y por hoy basta.

Las señoras que componen la Junta del Santo Hospital de Caridad están preparando la función del patrón del establecimiento que se celebrará el próximo domingo.

Vengan los «chistes» de *La Democracia* con este motivo.

Ayer se ha verificado el relevo de las fuerzas de artillería, que prestan servicio en los castillos de la ría.

Mañana tomará posesión interinamente de la Comandancia general de arsenales, el jefe de armamentos, don José Perez Lezaga, en relevo del señor Pita de Veiga, que va destinado á la Dirección del personal del Ministerio.

Sustituye en la jefatura de armamentos al señor Lezaga, el capitán de navío don Enrique Zuluaga.

Se han dictado las aclaraciones y disposiciones siguientes para el ingreso en la escuela naval flotante:

1.º Que no podrán tomar parte en los exámenes de ingreso los hijos de paisanos que tengan más de 18 años de edad, ni los hijos de militares que tengan más de 19 el día 1.º del mes en que corresponda el ingreso, ó sea el 1.º de Enero ó de Julio, según que sea uno ú otro mes el primero que siga á las oposiciones.

2.º La convocatoria para ingresar en la escuela naval en Enero de 1891 será de 16 plazas; para el ingreso de Julio del mismo año 14 plazas y para el ingreso de Enero de 1892 y los sucesivos será de 12 plazas.

3.º Todas las plazas convocadas se adjudicarán por oposición, quedando, por tanto, sin efecto la R. O. de 25 de Mayo de 1889.

Las vigas de hierro que hoy desembarcó el vapor *Viscaya* á la consignación de los señores don Leonardo Torres y C.ª vienen destinadas á las armaduras de los palcos del teatro *Jofre*, cuya mayor parte deben quedar colocadas en el mes corriente.

Esta es una nueva prueba de la rapidez con que se ejecutan las obras del coliseo.

Nuestro estimado amigo y correligionario don Eduardo Astray Caneda, diputado provincial, ha regalado para el certamen de la Coruña, una preciosa *violeta* de plata.

Un individuo ayer tarde armado de una faca, pretendió agredir á una mujer.

El suceso ocurrió en la calle de San Nicolás á

la vista del guardia municipal, que, según nos dicen, no detuvo al agresor.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional del ayuntamiento de San Saturnino y los carcelarios de éste y del Ferrol.

El día 2 de Junio próximo tendrá lugar una nueva subasta para contratar el suministro de bagajes del partido judicial del Ferrol, durante el año económico de 1890-91.

En breve publicará el *Boletín oficial* una circular del gobernador, recordando á las Juntas locales de Instrucción pública el cumplimiento del Real decreto de 16 de Julio, referente al pago de los atrasos á los maestros.

Del vapor francés que llegó anteayer á la Coruña, procedente de Cuba, desembarcó el párroco de Guanajay, don Angel Pita, hijo de la villa de Ares, que pasará el verano en su pueblo natal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Procedente de Liverpool entró hoy en nuestro puerto el vapor *Elvira*, con el cargamento siguiente:

Cinco tubos de acero para el arsenal; 200 sacos de maíz para Lacaci; 200 á la orden; 3 trozos de madera de cedro, á la orden; 11 barriles de aceite de linaza y sebo, Juan Romero; 3 canatos, velocipedos y piezas para id., W. Martin; una caja de hules, J. Fernandez y hermanos; una caja de bizcochos, R. Aneiros; 4 cajas de queso, Cooperativa; una id., Luis Ollo; 18 trozos de madera de pino tea, Leonardo Torres y C.ª; 8 bultos, albayalde, aceite de linaza y tiza, Emilio Antón; una caja, calentadoras de loza y bujías, E. Antón; 5 barricas, galletas finas, Sociedad Cooperativa; un saco y una caja, tornillos de hierro, cama de idem, tela metálica y madera de pino, viuda de Aguilera; 100 sacos de maíz, á la orden; 32 cajas de jabón, almidón y papel higiénico y armazones, Cooperativa; 15 bultos de tubos de hierro, Romero y hermano; 3 barriles y una caja, aceite de linaza y alambre de cobre, á la orden, y 40 sacos de fécula, Barcón y C.ª.

El vapor *Viscaya* que procedente de Bilbao entró hoy, conduce el siguiente cargamento para el comercio de esta plaza:

Dos barriles de licores, para Enrique Calvo; 3 cajas y 2 garrafones de id., á la orden; 2 cajas de ferretería y una de armas, Golpe; una de licores, viuda de Cruz; 50 fardos de bacalao, Enrique Calvo; 117 paquetes de hierro, Jacinto Lacaci, 150 viguetas de hierro, Leonardo Torres; 134 barras de id., Fernández Velo; 2 sacos de cacao y una caja de rom, Antonio Ramil; 604 sacos de harina, Antonio Barreiro; 200 id., Emilio Antón.

ESTACIÓN DE TELÉGRAFOS

Telegramas detenidos en la estación del Ferrol por insuficiencia de señas:
«María López, Palomas 70.
Capitán 4.ª compañía Luzón, Ramón Capotill.»

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 21

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—762'6 tendencia á subir.
Viento reinante.—S.SE.
Fuerza del viento.—4.
Horizonte.—Nublado en su mayor parte.
Termómetro.—11'º.
Mar.—Rizada del Oeste.
Cantidad de lluvia, 0.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 20

Nacimientos

Rosa Pantin.
Consuelo Real.
José María Juan Bueno y Perez.

Defunciones

Vicente Lorenzo Diaz, 4 meses.
Rogelio Pita Romero, 1 año.
Fernande Cid Tellez, 47 años.

Algo de todo

MODAS

La primavera en todo su apogeo.—Traje para carreras.—Un sombrero para playa, otro para vestir y otro para paseo.

En París se hallan en todo su apogeo las carreras de caballos y las expediciones campestres. Hace un tiempo delicioso, la primavera empieza á ser como la pintan los poetas y todo convida á lucir esos elegantes vaporosos trajes propios de tan amena estación. Describiré un traje que he visto en una de las últimas fiestas hípias. Es de piel de seda color pensamiento y encaje color marfil. Cuerpo muy corto sin pinzas frunciendo en la cintura bajo una ancha banda de encaje drapeado y abierto en la parte alta sobre una camiseta, tambien de encaje, ligeramente drapeada y adornada con dos escarapelas de cinta de faya color pensamiento. Mangas de encaje adornadas en la bocamanga, con un estrecho puño de piel de seda y una escarapela de cinta. Túnica recta formando media cola y abierta en el costado izquierdo para dejar ver una falda de encaje ligeramente drapeada. Sombrero de paja calada color marfil. El interior del ala se adorna con una guirnalda de pensamiento y la copa desaparece bajo un escarapelo de encaje. Guantes color de Suecia color marfil. Sombrilla de crepón rizado color pensamiento adornada con encaje y escarapelas de cinta.

Voy á describir tambien tres modelos de sombreros para verano que no parecen de mucho gusto y por lo mismo muy elegantes. El primero,

á propósito para playa, es de paja color maíz. El ala recta por delante se levanta en la parte posterior con una escarapela roja. La copa más bien baja que alta, desaparece casi por completo bajo un apiñado grupo de cerezas. El segundo, para vestir, es de tul negro frunciendo. La parte superior del ala, se rodea con una guirnalda de flores de un tono sonrosado. Escarapelas de cinta adornan la copa y la parte posterior. El tercero, para paseo, es de encaje negro. El ala se levanta por delante y forma dos pliegues acanalados. La copa es de gasa blanca abullonada. La parte anterior se adorna con una mariposa de encaje y azabache. Detrás se prende un gracioso grupo de violetas.

ERNESTINA.

Paris Mayo 14 de 1890.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 2'30 t.

Resultado del sorteo de hoy:

8.392 premio mayor, que tocó en Madrid.

Además fueron agraciados los números 23.955, 11.050, 29.746, 17.662, 15.669 19.663 9.468 21.666 11.039 26.679, 26.897, 23.336, 21.503, 19.907, 8.512 y 25.990.

Madrid 20, 8'40 n.

En el Congreso el señor Allende presentó una proposición incidental censurando la conducta del gobernador de Bilbao por los sucesos que allí han tenido lugar, con motivo de las huelgas. Hace responsable al Gobierno de los conflictos que en dicha ciudad ha creado el movimiento obrero, por no haber aumentado el cupo de la guardia civil en aquella provincia.

El señor Capdepón se defendió de los ataques débilmente.

Después continuó la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

En el Senado la sesión careció de interés.

Madrid 20, 9 n.

En el barrio de Chamberí ha ocurrido un triste suceso. Hundióse una casa en construcción hiriendo á nueve operarios cuatro de los que recibieron heridas muy graves.

Han sido presos el dueño de la finca y el contratista de las obras.

Madrid 20, 9'50 n.

Han ocurrido colisiones entre los obreros y policía de Hamburgo, resultando un agente con varias cuchilladas en la cabeza.

Se llevaron á cabo varias prisiones, restableciéndose la tranquilidad.

Madrid 20, 10 n.

En Guelana (Argel) los árabes han apaleado á los israelitas saqueando además sus tiendas.

Las tropas se pusieron sobre las armas viéndose obligadas á hacer uso de la fuerza. De las cargas dadas á los árabes, resultaron cinco muertos.

Ha sido mal herido un policía. Los árabes detenidos pasan de cien.

Madrid 20, 10'40 n.

En la Habana se han celebrado los funerales por las víctimas de la catástrofe de que di cuenta, asistiendo al fúnebre acto la población entera. En señal de duelo se cerraron todos los comercios.

Bolsin 4 por 100 interior 77'45.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variados géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Se han recibido en este establecimiento los siguientes libros de devoción.

El Mes de Junio

dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Edición en letra gorda y encuadernado en piel, al precio de 2 pesetas.

Mes del Sagrado Corazon de Jesus

Edición elegantemente encuadernada en tela con cantos dorados, al precio de 2 pesetas.

El devoto amante de Jesucristo

ó sea una colección escogida de sagrados ejercicios para fomentar la devoción al S. Corazón de Jesús, aumentado con el *Día feliz* en su obsequio. Edición igual al anterior y al mismo precio.

Meditaciones

para adorar á N. S. Jesucristo durante la octava de la festividad de *Corpus Cristi*. Edición igual al anterior y al mismo precio.

Meditaciones

para la octava del Santísimo Sacramento y actos para la santa comunión, por San Alfonso María de Ligorio. Precio, 50 céntimos.

Novena de meditaciones

del Sagrado Corazón de Jesús, por San Alfonso María de Ligorio. Precio, 50 céntimos.

Manual

de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. Precio, 50 céntimos.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificciones.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Solomillo con champignons

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

Se recibió otra nueva partida de patata Monforte á 26 reales quintal, Dolores 59.

P. García del Villar, cirujano

dentista, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con su arte. Gran arsenal quirúrgico para las extracciones y construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos. Precios módicos. Su domicilio, Real 137.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.
Por tonelada, á ocho reales.
De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.
Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

MODISTA DE SOMBREROS

DISCIPULA DE LA ACREDITADA FRANCESA

MELI SELLIER

REAL (Plaza de Armas) 53, 2.º

Socorro

Dolores Fernandez laboriosa y honrada cocinera se encuentra enferma y postrada en cama en la calle de San Sebastián número 59 segundo piso.

Se suplica de las personas caritativas el envío de alguna limosna.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XI I con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 2 y el dia 30 el vapor ISLA DE MINDANAO.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió de Barcelona el 26 de Abril, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda,



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 24 de Mayo de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los limites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS UNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio

de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido a la AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87 (Plaza de Anton Martín)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentificos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14/7, Litro 23/7.

Casa fundada en 1897 3, Rue Haguerle, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.